

INFORME DE COMISARIO QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SAFRARES S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2008.

Quito, 09 de Marzo del 2009

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa y el mandato de ustedes, me permito poner a su consideración el siguiente informe:

Revisados los libros, cuentas y demás documentos, éstos indican que la contabilidad se efectuó conforme a las normas legales y las operaciones han sido registradas bajos los principios de contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Se ha cumplido oportunamente con las obligaciones que tiene la empresa con los trabajadores, IESS, Servicio de Rentas Internas, Ilustre Municipio Del Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito y otros.

En el ejercicio económico 2008 cabe señalar ciertos rubros de importancia como son:

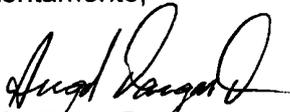
Ingresos por \$ 270654.99 dólares americanos; los costos y gastos registran \$ 265035.67 dólares americanos.

Dando como resultado la utilidad neta a distribuirse a los señores accionistas en la suma de 3582.00 dólares americanos

Debo expresar que la administración de la empresa se ha esforzado en defensa de los intereses de la empresa

Sin otro particular expreso mi agradecimiento por la confianza depositada

Atentamente,


ANGEL VARGAS
Comisario

